



MINISTERIO DEL TRABAJO

5-1060

Medellín

No: 05-2-2023-002515  
30/01/2023 3:21:49 P.M.

Doctor  
Jorge Andrés Arias Hernández  
Subdirector (E) del Complejo Tecnológico  
Agroindustrial, Pecuario y Turístico  
SENA Regional Antioquia  
Apartadó

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciado doctor Arias:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando radicado No. 05-9-2023-001261, les remitimos los anexos debidamente firmados de acuerdo con el Plan de contratación, con un total de 3 contratos autorizados (Formación Titulada o complementaria virtual en la red de conocimiento de informática, diseño y desarrollo de software (TIC)), por valor total de \$110.614.410. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2023, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2023, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizarán siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder los tiempos establecidos en el Artículo 1° de la Resolución 1-02623 de 2022, emitida por el Director General.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por  
ELKIN DARIO  
TOBON TAMAYO  
Fecha: 2023.01.30  
11:14:51 -05'00'

Elkin Dario Tobón Tamayo  
Director Regional (E)

N.I.S.: 2023-02-017035

Revisión Curricular Gladis Margot Vados   
Aprobó: Juan Carlos Montoya   
Proyectó: Diana Patricia Molina

Coordinación Regional de Formación Profesional Integral- Regional Antioquia  
Calle 51 No. 57 – 70 Piso 10 – Medellín. - PBX 57 601 5461500



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE  
PLANTA  
EL DIRECTOR (E) REGIONAL DEL SENA ANTIOQUIA**

**CONSIDERANDO**

Que el Complejo Tecnológico. Agroindustrial, Pecuario y Turístico requiere contratar los servicios profesionales de carácter temporal de tres (3) instructores de análisis y desarrollo de software (tic), para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

**CERTIFICA**

Que revisada la planta de personal del Complejo Tecnológico. Agroindustrial, Pecuario y Turístico, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Dirección Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en "5\_9504\_121 al 5\_9504\_123 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación Profesional Titulada o complementaria en la red de conocimiento de informática, diseño y desarrollo de software (TIC), modalidad virtual en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico".

Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Medellín, a los 17 días del mes de enero de 2023.

Firmado  
digitalmente por  
ELKIN DARIO  
TOBON TAMAYO  
Fecha: 2023.01.30  
11:15:22 -05'00'

**ELKIN DARIO TOBÓN TAMAYO**  
**Director Regional (E)**

Vo.Bo. Luis Fernando Vallejo Gómez   
Coordinador Grupo Regional de Gestión del Talento Humano Proyectó:

Nellis Bejarano Chantac Profesional de bilingüismo 

Revisó: Yanny Rivas Londoño – coordinador académico 

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector



**AUTORIZACION DE CONTRATACION  
DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL**

**CONSIDERANDO**

Que el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, de tres (3) instructores de informática, análisis y Desarrollo de software virtuales.

Que, de acuerdo con certificación expedida por esta Dirección, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

**AUTORIZA LA CONTRATACION**

<b>Descripción breve de la solicitud:</b>	5_9504_121 al 5_9504_123 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación Profesional Titulada o complementaria en la red de conocimiento de informática, diseño y desarrollo de software (TIC), modalidad virtual en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico.
<b>Cantidad de contratos:</b>	tres (3)
<b>Valor total de la contratación:</b>	Ciento diez millones seiscientos catorce mil cuatrocientos diez pesos M/cte. (110.614.410)
<b>CDP:</b>	2423 del 16 de enero de 2023
<b>Rubro:</b>	C-3603-1300-14-0-3603025-02 Adquisición de bienes y servicios – servicio de Formación Profesional Integral- Mejoramiento del servicio de Formación Profesional del SENA Nacional.
<b>Radicado - NIS</b>	

Firmado digitalmente por  
ELKIN DARIO  
TOBON TAMAYO  
Fecha: 2023.01.30  
11:15:47 -05'00'

**ELKIN DARIO TOBÓN TAMAYO**  
Director Regional (E)

*Jorge Andrés Arias*  
Vo.Bo. Jorge Andrés Arias Hernández-Subdirector (e)

Proyectó: Nellis Bejarano Chantac profesional de bilingüismo-  
Revisó: Yanny Rivas Londoño Coordinador académico

*Nelly Bejarano*  
*[Signature]*



**AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES  
DIRECTOR REGIONAL DEL SENA**

**CONSIDERANDO**

Que el Subdirector del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico del SENA, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar tres (3) profesionales con el siguiente objeto igual: "5\_9504\_121 al 5\_9504\_123 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación Profesional Titulada o complementaria en la red de conocimiento de informática, diseño y desarrollo de software (TIC), modalidad virtual en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico".

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el Subdirector (E) del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la Dirección de Formación que lidera el proceso o programa en la Dirección General del SENA; es procedente otorgar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP **No. 2423 del 16 de enero de 2023**

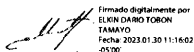
En consecuencia, esta Dirección Regional

**AUTORIZA**

Al Subdirector (e) del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico a contratar los servicios de tres (3) profesionales con el siguiente objeto igual: 5\_9504\_121 al 5\_9504\_123 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación Profesional Titulada o complementaria en la red de conocimiento de informática, diseño y desarrollo de software (TIC), modalidad virtual en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico.

NOTA: la regional aquí autorizada deberá garantizar que cuenta con los recursos disponibles para proceder con la contratación que aquí se autoriza siendo la única responsable de dicho proceso

Dada en Medellín, a los 23 días del mes de enero del 2023.

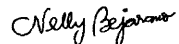
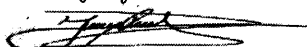


Firmado digitalmente por  
ELKIN DARIO TOBÓN  
TAMAYO  
Fecha: 2023.01.30 11:16:02  
4500

**ELKIN DARIO TOBÓN TAMAYO**  
**Director Regional (E)**

Vo.Bo.  Jorge Andrés Arias Hernández Subdirector (E)

Proyectó: Nellis Ma Bejarano- profesional de bilingüismo  
Revisó: Yanny Rivas- Coordinador académico

Versión: 01  
Código:  
GFPI-F-139



**GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL**

ANEXO 2 PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - ANEXOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO: AÑO 2023		ELABORADO POR:		NOMBRE:		TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:		OBSERVACIONES	
TOPE GLOBAL PROGRAMADO		Nombre:		Nella María Bejarano Charrie		XXXXXX P 4228					
SALDO		110.614.410									
% UTILIZADO:		100%									
LÍNEA	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (E-TP-100)	CONTRATO	N.º CONTRATOS	FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO HONORARIO TOTAL	COSTO HONORARIO MES	COSTO HONORARIO TOTAL	DURACION DEL PROGRAMA LECTIVA
					Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					
Apartado- Antioquia	Profesional o tecnólogo	Informática, Análisis y desarrollo de software	Servicios personales	2	01/02/2023	30/11/2023	4.096.830	81.936.600	0	0	3984 horas
Apartado- Antioquia	Profesional o tecnólogo	Informática, Análisis y desarrollo de software	Servicios personales	1	01/02/2023	30/8/2023	4.096.830	28.677.810	0	0	3984 horas
<b>TOTALES</b>								<b>110.614.410</b>			

*Jorge Andrés Arias H*

**JORGE ANDRÉS ARIAS HERNÁNDEZ**  
Subdirector (E) del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico

Proyecto:  
Cargo:  
Revisó:  
Cargo:

Nella Bejarano Charrie  
Profesional de Ingeniería  
Yanny Rivas Londoño  
Coordinador académico